

**La normativa entra en vigor a partir del 19/10/2022.**

## § 1 Introducción

Las presentes condiciones definen los principios y las condiciones de uso de la tienda en internet disponible en la dirección [www.senetic.es](http://www.senetic.es), gestionada por Senetic España S.L.U. Paseo de la Castellana 141, 8a Plta Madrid 28046 España, CIF: B-86790508, y en particular definen los principios de realización de Pedidos y celebración de contratos de venta empleando medios de comunicación a distancia, y también del uso por parte de los Clientes de todos los servicios de la Tienda en Internet.

El Contacto con el Vendedor para todas las cuestiones relacionadas con la venta por mediación de la Tienda es posible en el número de teléfono +34 917 942 500 y en la dirección de e-mail: [info@senetic.es](mailto:info@senetic.es).

## § 2 Diccionario de términos

Los términos usados en las Condiciones de Uso tienen el siguiente significado:

- 1) Proveedor del Servicio o Vendedor o comerciante: Senetic España S.L.U.;
- 2) Cliente: Consumidor o Empresa que ha realizado o pretende realizar un Pedido o bien usa otros servicios de la Tienda en Internet (en adelante, también el «Comprador»);
- 3) Consumidor ("consumidor"): persona física que realiza una acción jurídica no relacionada directamente con su actividad económica o profesional;
- 4) Empresa: persona física, persona jurídica o unidad organizativa a la que la ley reconoce capacidad jurídica, que emprende acciones con objetivos relacionados directamente con su actividad económica o profesional.
- 5) Cuenta de Cliente (Cuenta): subpágina de la Tienda, dentro de la cual el Cliente tiene la posibilidad de gestionar sus datos personales, recibir notificaciones sobre cambios en el estado de un Pedido, controlar y gestionar el estado de los Pedidos que ha presentado, entre otras acciones.
- 6) Condiciones de Uso: Las presentes Condiciones de Uso de venta mediante el uso de medios de comunicación a distancia y la prestación de servicios por vía electrónica. En lo relativo a los servicios prestados por vía electrónica, las Condiciones de Uso son aquellas sobre las que trata el art. 8 de la ley de 18 de julio de 2002 sobre la prestación de servicios por vía electrónica;
- 7) Registro: acción única, libre y gratuita consistente en la creación por parte del Cliente de una Cuenta de Cliente, realizada empleando el panel de administración facilitado por el Proveedor del Servicio en la página de la Tienda;
- 8) Tienda en Internet [www.senetic.es](http://www.senetic.es) (en adelante, también la «Tienda» o la «Tienda en Internet»): servicio de internet disponible en la dirección <http://www.senetic.es> por mediación del cual el Proveedor del Servicio presta los servicios definidos en las Condiciones de Uso y el Cliente puede realizar Pedidos;

9) Parte: Senetic España S.L.U. o el Cliente;

10) Mercancía ("mercancía"): bien mueble material objeto de un Contrato de venta o derecho objeto de un Contrato de venta (p.ej. una licencia);

11) Contrato de venta: contrato en virtud del cual Senetic España S.L.U. transfiere o se compromete a transferir la propiedad de Mercancías al Cliente, y el Cliente paga o se compromete a pagar su precio, o bien contrato en virtud del cual Senetic España S.L.U. transfiere o se compromete a transferir los derechos de uso de un determinado software al Cliente (venta de licencias) y el Cliente paga o se compromete a pagar por ello un precio.

12) Contrato celebrado a distancia: contrato celebrado entre Senetic España S.L.U. y el Cliente en el marco de un sistema organizado de venta o de prestación de servicios a distancia, sin una presencia física simultánea de las Partes, con el único empleo de uno o más medios de comunicación a distancia hasta el momento de celebración del contrato, inclusive;

13) Servicio (Servicios): Pedido, Solicitud de licencia o Petición de oferta, y también otros servicios prestados en la Tienda.

14) Pedido: declaración de la voluntad del Cliente que constituye una oferta para la celebración de un Contrato de venta con Senetic España S.L.U. , con el fin de celebrar directamente un Contrato de venta a distancia por mediación de la Tienda en Internet, que define el tipo y la cantidad de Mercancías objeto del Contrato de venta;

15) Solicitud de licencia: declaración de la voluntad del Cliente que constituye una oferta para la celebración de un Contrato con Senetic España S.L.U. para la concesión de una licencia de software, con el fin de celebrar directamente un Contrato de venta a distancia (venta de licencias) por mediación de la Tienda en Internet, que define el tipo y la cantidad de software para cuyo uso es vendida la licencia;

16) Petición de oferta: petición de oferta presentada por el Cliente por mediación del formulario disponible en la Tienda, que define la Mercancía o software objeto de la petición, y también los datos del Cliente necesarios para el contacto e indicados en el formulario.

## § 3

### Obligaciones del Cliente (Usuario de la Tienda)

El Cliente está obligado a usar los Servicios ofrecidos por el Proveedor del Servicio de manera conforme con los reglamentos de la ley vigente, las disposiciones de las Condiciones de Uso y también a no suministrar contenidos prohibidos por las disposiciones legales generalmente vigentes.

## § 4

### Condiciones de uso de la Tienda

1. El Proveedor del Servicio presta por mediación de la Tienda en Internet los siguientes Servicios:

- 1) presentación de la oferta de la Tienda,
- 2) realización de Pedidos,
- 3) realización de Solicitudes de licencia,
- 4) realización de Peticiones de Oferta,

- 5) creación y administración de la Cuenta de Cliente en la Tienda en Internet;
2. El acceso a los servicios definidos en el anterior apartado 1, puntos 1-4 no requiere Registro.
3. El acceso al servicio definido en el anterior apartado 1, punto 5 requiere realizar un Registro.
4. Para disfrutar de la Tienda el Cliente debe disponer de un dispositivo con acceso a la red Internet equipado con un navegador de internet (recomendado Mozilla Firefox versión mínima 24.0, Opera desde la versión 10, Google Chrome en versión 28.0 o más reciente o MS Internet Explorer en versión mínima 8.0 o más reciente), que soporte archivos cookies y scripts Javascript. Se admite el empleo de otras versiones de navegadores de internet, si garantizan una compatibilidad total con las versiones mencionadas más arriba.
5. Para mantener la seguridad de uso de la Tienda en Internet se recomienda que el dispositivo utilizado por el Cliente tenga en particular:
  - 1) un sistema antivirus con la versión más reciente de definiciones de virus y actualizaciones,
  - 2) un cortafuegos eficaz (firewall),
  - 3) todas las actualizaciones disponibles del sistema operativo y del navegador de internet instaladas, en particular las relacionadas con la seguridad,
  - 4) la función activada de aceptación de archivos cookies así como Java Script en el navegador de internet,
  - 5) software que permita la lectura de archivos en formato PDF.
6. El Proveedor del Servicio emplea archivos Cookies para reunir información relacionada con el uso de la Tienda por parte del Cliente con el objetivo de:
  - 1) mantener la sesión del Cliente (una vez iniciada), gracias a lo cual el Cliente no debe introducir nuevamente su contraseña en cada subpágina del servicio de la Tienda,
  - 2) adaptar el servicio de la Tienda a las necesidades de los Clientes,
  - 3) crear estadísticas de visitas de las subpáginas de la Tienda,
  - 4) remarketing.

## § 5

### **Realización de Pedidos y celebración de Contratos de Venta**

1. El Cliente puede realizar Pedidos por mediación de la Tienda en Internet los 7 días de la semana, las 24 horas del día, independientemente de que haya completado el Registro. El Cliente también puede realizar una pedido telefónicamente en el nº +34 917 942 500 (solo de lunes a viernes en horario de trabajo) o en la dirección de e-mail: info@senetic.es.
2. Las Solicitudes de licencias Microsoft deben presentarse a través del configurador disponible en la Tienda en la dirección [www.senetic.es/microsoft/](http://www.senetic.es/microsoft/).
3. Para celebrar un Contrato de venta de Mercancía a distancia a través de la Tienda en Internet se debe entrar en la página web de la Tienda y a continuación seleccionar la Mercancía y presentar el Pedido, realizando las siguientes acciones técnicas según los mensajes o informaciones mostrados al Cliente.
4. Una condición para la realización eficaz de un Pedido es la lectura y la aceptación por parte del Cliente de las Condiciones de Uso.
5. La presentación de un Pedido constituye una oferta de celebración de un Contrato de venta de Mercancías presentada al Proveedor del Servicio por el Cliente.
6. Tras la realización por el Cliente de un Pedido, una Solicitud de Licencia o una Petición de Oferta, el Vendedor confirmará la recepción de la solicitud del Servicio en forma de mensaje de e-mail que contendrá la confirmación de todos los elementos fundamentales del pedido realizado por el Cliente.

7. Tras estudiar la oferta del Cliente, el Vendedor enviará al Cliente un mensaje sobre la aceptación del Pedido.

8. Junto con la recepción por el Cliente de la confirmación mencionada en el anterior apartado 7 tiene lugar la celebración del Contrato de venta.

9. Si tras la presentación por Parte del Cliente de un Pedido sucede que el cumplimiento del mismo no será posible en su totalidad o en parte, el Proveedor del Servicio informará inmediatamente al Cliente de este hecho, por correo electrónico o bien telefónicamente. En tal caso el Cliente puede anular el Pedido en la parte cuya realización no es posible en el plazo señalado, o bien anular el Pedido realizado en su totalidad.

## § 6

### Precios, pagos y entrega de la Mercancía

1. Los precios de las Mercancías indicados no incluyen los costes de entrega. El importe exacto del coste de entrega es facilitado durante la realización del Pedido o la Solicitud de licencia. Durante la cumplimentación del formulario del Pedido el Comprador selecciona la forma de envío y de pago y acepta su selección.

2. El precio vigente para el Cliente que sea un Consumidor es siempre el precio actual en el momento de realización del Pedido o de la Solicitud de licencia.

3. En el caso de los pedidos con un plazo de entrega largo (más de 14 días) y de las mercancías fabricadas por encargo, el vendedor se reserva el derecho de modificar el precio de los productos si el fabricante de la mercancía o el productor de la misma realiza un cambio en el precio. El vendedor está obligado a informar al cliente de la modificación del precio. En caso de modificación del precio, el cliente podrá rescindir el contrato con efecto inmediato. En caso de desistimiento, el contrato se considerará no celebrado y el cliente quedará liberado de todas sus obligaciones.

4. El punto 3 no se aplicará a los pedidos realizados por consumidores o empresarios individuales.

5. Las formas disponibles de pago y de envío son mostradas durante el proceso de realización de pedidos por los Clientes.

6. En el caso de pagos con tarjeta de crédito o de débito por mediación de socios que faciliten tal forma de pago, el Vendedor no reunirá ningún dato relativo a dichas tarjetas de pago.

7. Las informaciones mostradas en la Tienda sobre disponibilidad y tiempo de envío tienen un carácter orientativo, y deben dar una idea del menor tiempo en el que el envío puede ser realizado, es decir, el menor tiempo que necesitará el Vendedor para enviar la Mercancía. En cualquier caso el Vendedor intenta realizar los envíos de manera inmediata (tras la celebración del Contrato de Venta y el abono en la cuenta bancaria del Vendedor del precio de la Mercancía y los costes de entrega, a no ser que se haya seleccionado pago contra reembolso).

8. Al recibir el envío con la Mercancía solicitada recomendamos que el Cliente compruebe el envío e indicamos que en caso de constatarse:

1) daños mecánicos del contenido del envío,

2) no completitud del envío,

3) disconformidad del contenido del envío con el objeto del Pedido,

el Cliente tiene derecho a negarse a recibir el envío. En tal caso recomendamos redactar las observaciones o notas sobre este hecho en presencia del repartidor e informar inmediatamente al Proveedor del Servicio de la situación acontecida.

9. El Cliente que no sea un Consumidor está obligado a comprobar el contenido del envío en el momento de la recepción. En caso de constatarse daños en el mismo está obligado a comunicar este hecho al proveedor de la Mercancía y a contactar inmediatamente con el Vendedor. Las reclamaciones relativas a daños mecánicos de la Mercancía durante el transporte serán examinadas única y exclusivamente tras redactarse un acta de daños firmada por el destinatario que no sea un Consumidor y el proveedor del envío.

10. La Mercancía enviada contra reembolso no recogida por el Cliente que no sea un Consumidor y la devolución del paquete al remitente (Proveedor del Servicio) tiene como consecuencia el cargo al Cliente de los costes de expedición y devolución del envío con la Mercancía.

11. Salvo acuerdo en contrario de las partes sobre el plazo de entrega, el comerciante entregará los bienes mediante la transmisión de su posesión material o control al consumidor sin ninguna demora indebida y en un plazo máximo de 30 días a partir de la celebración del contrato.

12. En los contratos en que el comerciante envíe los bienes al consumidor, el riesgo de pérdida o deterioro de los bienes se transmitirá al consumidor cuando él o un tercero por él indicado, distinto del transportista, haya adquirido la posesión material de los bienes. No obstante, el riesgo se transmitirá al consumidor con la entrega al transportista, en caso de que el consumidor encargara al transportista el transporte de los bienes o el transportista elegido no estuviera entre los propuestos por el comerciante, sin perjuicio de los derechos del consumidor con respecto al transportista.

## § 7

### **Reclamaciones y devoluciones para Clientes que no sean Consumidores**

(hace referencia a Empresas)

1. El presente párrafo de las Condiciones de Uso se aplica exclusivamente en relaciones con Clientes que no sean Consumidores.
2. Todas las Mercancías ofrecidas en la Tienda, a no ser que en la descripción de la Mercancía se indique expresamente que es usada o restaurada (refurbished), son nuevas de fábrica, libres de defectos físicos y legales.
3. Todas las mercancías nuevas y restauradas de fábrica están cubiertas por la garantía estándar del fabricante de la Mercancía.
4. Las Mercancías usadas tienen una garantía de 30 días del Vendedor.
5. De la descripción de la Mercancía en la Tienda se deduce si la Mercancía es restaurada (refurbished) o usada.
6. El Vendedor facilita enlaces a las páginas de los Fabricantes de las Mercancías con las condiciones de la garantía de las Mercancías. De la garantía se deduce exactamente quién es responsable conforme a la garantía de calidad otorgada para la Mercancía, y también son definidas de manera exacta todas las condiciones de la garantía.
7. El sujeto responsable de la garantía (normalmente el Fabricante de la Mercancía) es responsable frente al Comprador si la Mercancía tiene un defecto que disminuya su valor o utilidad respecto del objetivo del Contrato de venta, indicado o deducido de las circunstancias o destino de la Mercancía.
8. Para cumplir los plazos de notificación de defectos definidos en la garantía de calidad otorgada es

suficiente con notificar los defectos de la Mercancía enviando antes del vencimiento de dichos plazos un e-mail o carta certificada.

9. Si los defectos de la Mercancía aparecen en el periodo de garantía y están cubiertos por la garantía, el Cliente deberá exigir la reparación del defecto físico de la Mercancía o el suministro de una Mercancía libre de defectos, conforme a la garantía del sujeto responsable según la misma.

10. Si en la garantía no se establece otro, este plazo es de un año contado desde el día en el que la Mercancía fue entregada al Comprador.

11. En el caso de Contratos de venta celebrados con Clientes que no sean al mismo tiempo Consumidores la responsabilidad del Proveedor del Servicio conforme a la garantía por defectos físicos de la Mercancía está excluida.

12. Si en el proceso de estudio de una reclamación se demuestra que el daño se produjo por culpa del Cliente, el Vendedor podrá cargar al Cliente todos los costes resultantes del estudio de la reclamación.

## § 8

### **Derecho del Consumidor a rescindir el Contrato (devolución de la Mercancía)**

1. El Consumidor puede rescindir el Contrato de venta de Mercancías celebrado a distancia sin indicar el motivo, presentando la correspondiente declaración por escrito en el plazo de 14 (catorce) días desde la entrega de la Mercancía. Para cumplir este plazo es suficiente con enviar la correspondiente declaración antes de su vencimiento a la dirección del Vendedor.

2. En el caso de rescisión del Contrato de venta de Mercancías celebrado a distancia, el contrato se considera no celebrado, y el Consumidor queda liberado de cualquier obligación. Aquello que las Partes prestaron debe ser devuelto en un estado inalterado, a no ser que fuera necesaria alguna alteración dentro de los límites de la normal gestión. La devolución de las prestaciones mutuas deberá tener lugar de manera inmediata, aunque no más tarde que en el plazo de 14 días.

3. La Mercancía deberá ser devuelta a la dirección del Vendedor.

Obligaciones del comerciante en caso de desistimiento

4. El comerciante reembolsará todo pago recibido del consumidor, incluidos, en su caso, los costes de entrega, sin demoras indebidas y, en cualquier caso, antes de que hayan transcurrido 14 días desde la fecha en que haya sido informado de la decisión de desistimiento del contrato del consumidor de conformidad con el artículo 1.

5. El comerciante deberá efectuar el reembolso a que se refiere el primer párrafo utilizando el mismo medio de pago empleado por el consumidor para la transacción inicial, a no ser que el consumidor haya dispuesto expresamente lo contrario y siempre y cuando el consumidor no incurra en ningún gasto como consecuencia del reembolso.

6. No obstante lo dispuesto en el apartado 1, en caso de que el consumidor haya seleccionado expresamente una modalidad de entrega diferente a la modalidad menos costosa de entrega ordinaria, el comerciante no estará obligado a reembolsar los costes adicionales que de ello se deriven.

7. Salvo en caso de que el comerciante se haya ofrecido a recoger él mismo los bienes, en los contratos de venta, el comerciante podrá retener el reembolso hasta haber recibido los bienes, o hasta que el consumidor haya presentado una prueba de la devolución de los bienes, según qué condición se cumpla primero.

## Obligaciones del consumidor en caso de desistimiento

8. Salvo si el propio comerciante se ofrece a recoger los bienes, el consumidor deberá devolver o entregar los bienes al comerciante, o a una persona autorizada por el comerciante a recibirlos, sin ninguna demora indebida y, en cualquier caso, a más tardar en el plazo de 14 días a partir de la fecha en que comunique su decisión de desistimiento del contrato al comerciante de conformidad con el artículo 11. Se considerará cumplido el plazo si el consumidor efectúa la devolución de los bienes antes de que haya concluido el plazo de 14 días.

9. El consumidor solo soportará los costes directos de devolución de los bienes.

10. El consumidor solo será responsable de la disminución de valor de los bienes resultante de una manipulación de los mismos distinta a la necesaria para establecer la naturaleza, las características o el funcionamiento de los bienes.

## Excepciones al derecho de desistimiento

11. El Consumidor no tiene este derecho de desistimiento en los siguientes casos:

- 1) contratos de servicios una vez que el servicio haya sido completamente ejecutado cuando la ejecución haya comenzado, con previo consentimiento expreso del consumidor y con el reconocimiento por su parte de que es consciente que, una vez que el contrato haya sido completamente ejecutado por el comerciante, habra perdido su derecho de desistimiento;
- 2) el suministro de bienes o la prestación de servicios cuyo precio dependa de fluctuaciones del mercado financiero que el comerciante no pueda controlar y que puedan producirse durante el período de desistimiento;
- 3) el suministro de bienes confeccionados conforme a las especificaciones del consumidor o claramente personalizados;
- 4) el suministro de bienes que puedan deteriorarse o caducar con rapidez;
- 5) el suministro de bienes precintados que no sean aptos para ser devueltos por razones de protección de la salud o de higiene y que hayan sido desprecintados tras la entrega;
- 6) el suministro de bienes que después de su entrega y teniendo en cuenta su naturaleza se hayan mezclado de forma indisoluble con otros bienes;
- 7) el suministro de bebidas alcohólicas cuyo precio haya sido acordado en el momento de celebrar el contrato de venta y que no puedan ser entregadas antes de 30 días, y cuyo valor real dependa de fluctuaciones del mercado que el comerciante no pueda controlar;
- 8) los contratos en los que el consumidor haya solicitado específicamente al comerciante que le visite para efectuar operaciones de reparación o mantenimiento urgente; si, en esa visita, el comerciante presta servicios adicionales a los solicitados específicamente por el consumidor o suministra bienes distintos de las piezas de recambio utilizadas necesariamente para efectuar las operaciones de mantenimiento o reparación, el derecho de desistimiento deberá aplicarse a dichos servicios o bienes adicionales;
- 9) el suministro de grabaciones sonoras o de vídeo precintadas o de programas informáticos precintados que hayan sido desprecintados por el consumidor después de la entrega;
- 10) el suministro de prensa diaria, publicaciones periódicas o revistas, con la excepción de los contratos de suscripción para el suministro de tales publicaciones;
- 11) los contratos celebrados mediante subastas públicas;
- 12) el suministro de servicios de alojamiento para fines distintos del de servir de vivienda, transporte de bienes, alquiler de vehículos, comida o servicios relacionados con actividades de esparcimiento, si los contratos prevén una fecha o un período de ejecución específicos;
- 13) el suministro de contenido digital que no se preste en un soporte material cuando la ejecución haya

comenzado con el previo consentimiento expreso del consumidor y con el conocimiento por su parte de que en consecuencia pierde su derecho de desistimiento.

## § 9

### **Disconformidad de la Mercancía con el contrato (Reclamaciones de los Consumidores)**

1. El Proveedor del Servicio responde como vendedor ante el Consumidor por la disconformidad con el Contrato de venta de la Mercancía adquirida por dicho Consumidor.
2. Las reclamaciones por disconformidad de las Mercancías con el Contrato de Venta pueden presentarse por escrito directamente en la dirección del Proveedor del Servicio o bien por correo electrónico.
3. En caso de que el Consumidor constate una disconformidad de la Mercancía con el Contrato de Venta, el Consumidor deberá devolver al Proveedor del Servicio la Mercancía sobre la que realiza la reclamación junto con una descripción de la disconformidad.
4. Recomendamos adjuntar el comprobante de compra con el fin de mejorar el proceso de reclamación.
5. El Consumidor está obligado a informar al Proveedor del Servicio de la disconformidad constatada de la Mercancía con el Contrato de venta en un plazo de hasta 2 meses desde el día de constatación de dicha disconformidad, y la responsabilidad del Proveedor del Servicio por la disconformidad de la Mercancía con el Contrato de venta dura un máximo de 2 años desde el día de entrega de la Mercancía
6. El Proveedor del Servicio se compromete a estudiar cada solicitud en un plazo de 14 días.
7. Una vez considerada la reclamación, el Vendedor acordará con el Consumidor por vía electrónica, telefónica o por escrito las condiciones de la reparación o sustitución de la Mercancía.
8. Si la reparación o la sustitución de la Mercancía no es posible, el Comprador puede exigir una rebaja del precio por la Mercancía defectuosa o bien la devolución del dinero.

## § 10

### **Rescisión del contrato de prestación de servicios por vía electrónica**

1. El Cliente puede rescindir el contrato de prestación de Servicios sin indicar los motivos mediante el envío de la correspondiente declaración, en particular por correo electrónico o por escrito a la dirección del Vendedor.
2. En caso de Clientes que sean Consumidores, el Proveedor del Servicio puede rescindir el contrato de prestación de Servicios si el Cliente viola las Condiciones de Uso de manera manifiesta o reiterada, en particular si suministra contenidos de carácter ilegal, tras un requerimiento ineficaz para que cese o elimine dichas violaciones y la fijación del plazo oportuno. La violación de las Condiciones de Uso debe tener un carácter objetivo e ilegal. En tal caso el contrato de prestación de Servicios expira 14 días después del día de la presentación por parte del Proveedor del Servicio al Cliente de la declaración de la voluntad de rescisión.
3. En caso de Clientes que no sean Consumidores el Proveedor del Servicio puede rescindir el contrato de



prestación de Servicios con efecto inmediato y sin indicar los motivos, mediante el envío al Cliente de la correspondiente declaración.

## **§ 11** **Resolución de litigious**

1. La resolución de los eventuales litigios surgidos entre el Proveedor del Servicio y un Cliente que sea Consumidor será sometida a los tribunales competentes conforme a las disposiciones de las correspondientes cláusulas del Código de procedimiento civil.
2. La resolución de los eventuales litigios surgidos entre el Proveedor del Servicio y un Cliente que no sea un Consumidor será sometida al tribunal competente para la sede del Proveedor del Servicio.

## **§ 12** **Datos personales**

Los datos personales de los Clientes son tratados por el Proveedor del Servicio según los principios definidos en la Política de Privacidad, teniendo en consideración las disposiciones legales al respecto, sobre la protección de datos personales.

## **§ 13** **Disposiciones finales**

1. El Consumidor tiene derecho a negociar las disposiciones de las Condiciones de Uso. Para ejercer este derecho el Consumidor deberá contactar con el Proveedor del Servicio a través de correo tradicional, correo electrónico o telefónicamente.
2. En los asuntos no regulados por las presentes Condiciones de Uso serán de aplicación las disposiciones legales generalmente vigentes.
3. Los Clientes pueden tener acceso a las Condiciones de Uso en cualquier momento y gratuitamente a través de un enlace (link) situado en la página principal de la Página, y también pueden imprimirlas.
4. La información sobre las Mercancías facilitada en la Tienda, en particular sus descripciones, parámetros técnicos y de uso y precios, constituyen una invitación a la celebración de un contrato.
5. Los derechos exclusivos sobre los contenidos facilitados en la Tienda en Internet, en particular los derechos de autor sobre fotografías, descripciones de Mercancías y categorías, el nombre de la Tienda, las marcas comerciales del Proveedor del Servicio y de los fabricantes de las Mercancías, los elementos gráficos que forman parte de las mismas, el software y los derechos relativos a bases de datos están sujetos a protección jurídica y corresponden al Proveedor del Servicio o a los sujetos con los cuales el Proveedor del Servicio ha celebrado los correspondientes contratos. Está prohibida la copia y otras formas de uso de cualquier elemento de la Tienda sin el consentimiento del Proveedor del Servicio.

Modelo de formulario de desistimiento

Fecha:

A la atención de:

Senetic España S.L.U.

Paseo de la Castellana 141, 8a Plta Madrid 28046 España

De teléfono +34 917 942 500

de e-mail: info@senetic.es

Por la presente le comunico que desisto de mi de nuestro contrato de venta del siguiente bien/prestación del siguiente servicio:

Pedido el/recibido el:

Nombre del consumidor:

Dirección del consumidor:

Firma del consumidor o de los consumidores (solo si el presente formulario se presenta en papel)